



PSOE



Grupo Municipal Socialista

PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN RELACIONADA CON LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ORDENACIÓN DE LA AGRICULTURA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Exposición de motivos

Si hay una problemática que nos preocupe a todos y si se les pregunta a los yeclanos y yeclanas sería la escasez de agua. A nuestros sobreexplotados acuíferos hay que añadir los meses de sequía que, desde noviembre, estamos atravesando y que perjudican seriamente a nuestra agricultura tradicional.

Esta preocupación se extiende a los nuevos cultivos intensivos que de un tiempo a esta parte consumen nuestros escasos recursos hídricos y esquilman nuestras tierras, y que nada tienen que ver con la agricultura tradicional que siempre ha caracterizado a Yecla, con la vid, olivos, almendros y cereales, y a sus agricultores que han tratado la tierra con cariño, respeto y de forma sostenible, algo que va a más desde la llegada de los cultivos ecológicos. Estos cultivos intensivos están creciendo a un ritmo que pone en serio peligro nuestros acuíferos y nuestro futuro hídrico.

Esta Corporación, como conocedores del problema y como representantes y defensores de los intereses de nuestros agricultores y nuestro término, tiene la obligación de buscar y exigir soluciones para la defensa de la agricultura y del agricultor tradicional, para recuperar la actividad agraria tradicional, propiciar la conservación del paisaje y el mantenimiento y mejora de la calidad de vida de la población rural.

El pasado mes de septiembre nos reunimos con el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura miembros de esta Corporación, de la Plataforma Salvemos el Arabí y Comarca y la Denominación de Origen entre otros. En aquella reunión se puso sobre la mesa nuestra problemática y se trató de buscar solución.

El Grupo Municipal Socialista se centra y propone hoy la elaboración de un Plan de Ordenación de la Agricultura de la Región de Murcia, idea sugerida por el Presidente de la CHS, D. Mario Urrea. Un conjunto de normas, planes y programas que regulen los procesos y actuaciones que se desarrollan sobre nuestro territorio, que defina el modelo de organización y utilización del mismo para garantizar su desarrollo sostenible y respetuoso con los recursos de la zona y reconozca el valor de los suelos agrícolas y la ordenación de la actividad productiva.

A este Grupo, le resulta evidente la necesidad de vincular sostenibilidad y planificación garantizando la prudencia y racionalidad en el uso de suelo y del agua, y determinar cuales son buenas o malas prácticas dependiendo de las características y el abastecimiento de la zona. Y sobra decir que en el Altiplano no tenemos infraestructuras que nos abastezcan de agua y que es un completo abuso el que estas empresas hortofrutícolas hacen de nuestros acuíferos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista, eleva al Pleno Ordinario de la Corporación para su debate y aprobación la siguiente, PROPOSICIÓN:

Que la Corporación del Ayuntamiento de Yecla exija a la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, la elaboración de un Plan de Ordenación de la Agricultura de la Región de Murcia que regule la utilización del territorio para su desarrollo sostenible.

En Yecla, a 26 de marzo de 2019

Portavoz G.M. Socialista.

Fdo.: Asun Molina Bautista.